INFORME DEL COMISARIO FRINCIPAL

A los Accionistas y miembros del Directorio de COMFURED S.A.

He revisado el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1994 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoria generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los estados financieros no contienen exposiciones erroneas e inexactas.

1.- ASPECTOS BASICOS POR RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañias, a continuación presento los siguientes detalles:

- 1.1 Los Administradores de la Compañia han respetado las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio.
- 1.2 El suscrito Comisario Frincipal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico de 1994.
- 1.3 En mi opinión la correspondencia, los libros de actas de Junta General d el Directorio, libros de participaciones comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.
- 1.4 Los Administradores de COMFURED S.A. han dado cumplimiento a lo señalado por artículo # 321 de la Ley de Compañías.
 - a) Han remitido a la oficina del comisario los Balances de Comprobación de junio y diciembre del ejercicio 1994.
 - b) Se han solicitado los estados de cuenta bancarios por los meses indicados anteriormente, así como se han revisado las correspondientes conciliaciones con los libros de la empresa.
 - c) Se han efectuado las debidas confirmaciones de saldos con los clientes y otros deudores.

- 1.5 De la evaluación del control interno implantado por los administradores de la empresa COMFURED S.A. se aprecia que los procedimientos son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastantes claridad y puntualidad.
- 1.6 Se ha revisado las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1994 contra los registros de contabilidad básicos: Mayor, Auxiliar y Libro Diario. No exite diferencia que amerite algún comentario.
- 1.7 En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presenta razonablemente la situación financiera de COMPURED S.A. al 31 de diciembre de 1994. Las cifras presentadas son confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas promulgadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.- INDICES FINANCIEROS 1993 Y 1994.

2.1 INDICE DE LIQUIDEZ	1993	1994
a) Razon Corriente Act.corriente/ PAS.corriente	0.48	1.39
2.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
a) Razon de la Deuda Pasivo total / Patrimonio	3.49	1.24
b) Indice Fatrimonio / Activo Patrimonio / Activo Total	0.23	0.45
2.3 INDICE DE RENTABILIDAD		
a) Margen Bruto Utilidad Bruto / Ventas	0.48	0.49
b) Margen Neto Utilidad Neta/ Ventas	Ø.01	Ø. 01

Agradezco la confianza brindada al suscrito por los accionistas y demás mienbros del Directorio de COMPURED S.A. así como a sus administradores para la presentación de este informe.

Muy atentamente,

Ing. Rosendo Vera V. Comisario Frincipal

Guayaquil, Abril 15 de 1995